CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

Compromiso con la gente

RESOLUCION Nº 101 /2018.

POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION" – ID N° 345322, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28 DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".----------

San Lorenzo, 13 de Julio de 2018.----

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación ICEO N° 14/2018, sobre el llamado a Contratación Directa N° 10/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION" – ID Nº 345322, el Dictamen N° 38/2018 de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones; el Memorándum N° 122/2018 de la Unidad Operativa de Contrataciones, la Nota de Control y Seguimiento, y la Nota de la Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central Nº 75/2018 de fecha 06 de junio de 2018, se aprobó las Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a Contratación Directa N° 10/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION" – ID Nº 345322, y se encargó a la Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.--------

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 72/2018 de fecha 06 de junio de 2018, se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas para el mencionado llamado, integrado por los siguientes funcionarios: Ing. Gaspar Sosa, Jefe de Sección Informática, Sra. Shirley Esquivel, Técnico Patrimonio y Suministro y Sr. Roberto Villasanti, Encargado Sala de Control del Palacio de Justicia de San Lorenzo.----------

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 14/2018 de fecha 04 de julio de 2018, el cual contiene el análisis y secuencia así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley Nº 2015/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 21909/03 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.----------

Que, en el citado Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación se recomienda la adjudicación correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 10/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION" – ID 345322, a la Empresa **A Y A TRADE INDUSTRIAL S.R.L.,** por un monto total de **Gs. 34.669.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones seiscientos sesenta y nueve mil) IVA incluido.**----------

Que, la Sección Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Departamento Central por medio del Dictamen Nº 38/2018 de fecha 09 de julio de 2018 concluye y menciona lo siguiente: "...Refrendar la recomendación del Comité de Evaluación en virtud a los análisis expuestos en el Informe de Evaluación Nº 14/2018, recomienda adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 10/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION" – ID 345322, a la Empresa **A Y A TRADE INDUSTRIAL S.R.L.,** por un monto total de **Gs. 34.669.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones seiscientos sesenta y nueve mil) IVA incluido.**----------

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el pleno del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, viendo todos los antecedentes, y no observándose impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación y.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, **el.**----------

Abog. Ma. Lourdes Cubilla de Velázquez
Vicepresidenta Segunda
Consejo de Administración del Dpto. Central

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEPARTAMENTO CENTRAL PRESIDENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. María Teresa González de [illegible]
Presidenta
Consejo de Administración del Dpto. Central

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL

R E S U E L V E:

Art. 1º; ADJUDICAR, el llamado a **Contratación Directa N° 10/2018 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACION" – ID Nº 345322**, a la Empresa **A Y A TRADE INDUSTRIAL S.R.L.,** por un monto total de **Gs. 34.669.000 (Guaraníes treinta y cuatro millones seiscientos sesenta y nueve mil) IVA incluido**, de conformidad al Anexo B-02-09 Cuadro de Precios Adjudicados y al siguiente detalle:

Empresa: A Y A TRADE INDUSTRIAL S.R.L.

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	52161512-001	Bafle con pedestal	Unidad	UNIDAD	2	JBL EON 515	CHINA	7.184.500	14.369.000
2	45111704-001	Consola de mezcla de sonidos	Unidad	UNIDAD	1	SHAMSOMOON	CHINA	1.800.000	1.800.000
3	52161520-006	Micrófono con cable	Unidad	UNIDAD	2	SHURE	CHINA	1.300.000	2.600.000
4	52161520-003	Micrófono inalámbrico	Unidad	UNIDAD	1	APOGEE	CHINA	2.000.000	2.000.000
5	44101502-001	Aparato de Fax (teléfono con cable)	Unidad	UNIDAD	10	PANASONIC	CHINA	1.115.000	11.150.000
6	43191508-002	Teléfono digital	Unidad	UNIDAD	10	PANASONIC	CHINA	275.000	2.750.000
TOTAL (IVA INCLUIDO)									**34.669.000**

ART. 2º; DISPONER, la suscripción del contrato correspondiente, entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central representada por su Presidenta y la Empresa Adjudicada.----------

ART. 3º; IMPUTAR, La presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 4º; ENCARGAR, a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes.-

ART. 5º; ANOTAR, registrar, notificar la presente Resolución a quienes corresponda.----------

Ante mí:

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. Ma. Lourdes Cardozo de Medina
Vicepresidenta Segunda
Consejo de Administración del Dpto. Central

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL · PRESIDENCIA

Abog. María Teresa González de Bajac
Presidenta
Consejo de Administración del Dpto. Central